



# Arturo Zaldívar, exministro de la SCJN, polemiza con sus críticos por la reforma judicial

Por Redacción / *El Independiente*

El exministro, Arturo Zaldívar señala que la oposición moralmente derrotada y un frustrado aspirante a ministro lo acusan de que pretende, como integrante del Comité de Evaluación, apropiarse del Poder Judicial (PJ). Asimismo, dice que afirman que es inexplicable que llegaran algunas candidatas que trabajaron en su equipo de trabajo –juristas a las que él describe con décadas de experiencia profesional en el Poder Judicial– si no es debido a una corruptela o artimaña para favorecerlas, como si fueran personas incompetentes, sin agencia, méritos profesionales y una trayectoria propia.

En su columna Los derechos de hoy, titulada: Ante la derrota, la calumnia, publicado en el diario Milenio, Arturo Zaldívar, acusa que, (en la oposición) sostienen que incurrió en un conflicto de intereses “porque estas abogadas pasaron ‘milagrosamente’ los filtros del Comité, y se convirtieron en candidatas en virtud de mi influencia, que –imagino– conciben ilimitada, como si el voto de mis colegas del Comité fuera irrelevante y el proceso una simulación”. En su columna de opinión, el exministro, señala que estas afirmaciones caen por su propio peso, pues, dice que, de las mil 428 personas insaculadas por el Comité, solamente nueve trabajaron en algún momento en su equipo a lo largo de 14 años que ejerció el cargo de ministro de la Suprema Corte. Esto representa 0.63 por ciento de las personas que fueron insaculadas.

Pero, señala que, de estas nueve personas, ocho son mujeres, lo que, para él, evidencia el carácter machista de quienes los calumnian, “pues asumen que las mujeres dependen de un patrocinador o padrino político para alcanzar posiciones de influencia. Lejos de atacarme, faltan el respeto al trabajo de miles de mujeres abogadas en México que no le deben a nadie su carrera ni sus logros”, dice.

## UN PROCESO RIGUROSO, EXHAUSTIVO Y TRANSPARENTE

“Pero la rabia y el resentimiento no lle-

gan muy lejos. La trayectoria, la probidad y capacidad de quienes llegaron al final del proceso hablan por sí solos. Ello no es fruto de ningún milagro.

Fue el producto de tres intensos meses de trabajo, en los que el Comité emprendió una labor titánica y sin precedentes para seleccionar a los mejores perfiles.

Un proceso riguroso, exhaustivo y transparente, regido por criterios objetivos, que permitieron identificar a las candidaturas más robustas para ocupar los cargos del Poder Judicial federal”.

El exministro también aclara que, en efecto, en ese periodo se revisaron meticulosamente más de 18 mil 400 postulaciones; se generó un listado público de más de 11 mil aspirantes elegibles; se analizaron individualmente miles de ensayos, currículos, cartas de recomendación, constancias profesionales; se desahogaron cientos de entrevistas que fueron evaluadas cuidadosamente y que hoy son de libre consulta para la ciudadanía; se realizó una insaculación pública impecable de los mejores perfiles; se dio respuesta a cientos de consultas ciudadanas y otras tantas impugnaciones promovidas por aspirantes en juicios públicos ante el Tribunal Electoral, cumpliendo puntualmente con sus resoluciones.

“Mis compañeras y nuestros equipos trabajaron arduamente, sin parar un solo día. Lo hicimos contrarreloj y hasta la extenuación, con la única meta de seleccionar a las y los mejores; con el único anhelo de una mejor justicia; con la única convicción de que un Poder Judicial independiente, profesional y humano no es una quimera”.

Finalmente dice que hoy puede decir con satisfacción que, “entregamos buenas cuentas. Llegarán a la boleta hombres y mujeres competentes y con vocación de servicio”.

Y reitera que el Comité trabajó de inicio a fin en libertad. Sin cuotas y sin imposiciones.

“Ahora toca a la ciudadanía informarse y participar. El próximo 1 de junio, el pueblo de México decidirá la mejor ruta para alcanzar esa justicia igualitaria, humana y sin privilegios que anhelamos”.